

El altoparlante

Daniel Gutiérrez Ardila
Docente-investigador
Universidad Externado de Colombia

Lucem

Reflexiones y Análisis
de Coyuntura

El altoparlante

Daniel Gutiérrez Ardila¹

Es un pueblo de la provincia de Márquez, en Boyacá (pero lo mismo sucede en muchas otras poblaciones de la República). Desde que empezó el confinamiento, los parlantes de la iglesia no han cesado de transmitir los gangosos y adormilados propósitos del cura, sazonados con una distorsión penitencial. De sol a sol, oraciones, misas, rosarios, día tras día, durante meses. A nadie parece molestarle, no hay protestas, y si alguien ha formulado un reclamo, de nada ha servido. No deja de abrumar esta impune confiscación del espacio público con la complicidad de las autoridades municipales y en detrimento de la Constitución.

El fundamento aparente de la medida es que los fieles puedan seguir los oficios religiosos sin acudir al templo, es decir, asegurarles el pasto espiritual, evitando la multiplicación de los contagios. Pero, ¿por qué deben pagar el costo los ateos, los cristianos del lugar (en el pueblo en cuestión hay un templo de los testigos de Jehová), los neuróticos y aun los que se contentarían con una o dos misas al día? Como se ve, el protagonismo que ha cobrado el altoparlante católico durante la pandemia en tantas poblaciones de Colombia resulta intrigante, porque el servicio que se quiere prestar con su ayuda conculca los derechos de parte de la ciudadanía. Sin duda, las autoridades municipales consideran que esta violación sistemática se justifica porque el número de los afectados es insignificante.

Lo curioso es que, por lo general, los rezos se transmiten al mismo tiempo por estaciones radiales: es perfectamente posible entonces satisfacer las necesidades de los unos y respetar las opiniones y la tranquilidad de los demás. De donde resulta que para entender el atentado cotidiano que se comete impunemente en tantos lugares de la República hay que apelar a razones más complejas. ¿De qué se trata exactamente? No de procurar la conversión de nadie (el método es altamente ineficaz). Tampoco de devoción (¿qué recogimiento u oración puede prosperar en medio de ese rutinario ruido?). Los rezos incesantes infligidos por el altoparlante a correligionarios, indiferentes o incrédulos son más bien la reivindicación oportunista y fugaz de una primacía asediada y maltrecha. Y es por eso que la desmesura de los curas y la alcahuetería de los alcaldes y de la policía tienen un regusto decimonónico que llama la atención del historiador.

Durante siglo y medio, los liberales se esforzaron por coartar los privilegios de la Iglesia, que consideraban exorbitantes. La desamortización buscó cercenar su ascendiente económico; las reformas educativas, su influencia en la juventud; el patronato y la tuición, controlar su injerencia en los asuntos públicos; y la libertad de cultos, preparar la llegada de inmigrantes y la implantación definitiva de la tolerancia religiosa, imaginada como indispensable para pacificar y civilizar la vida política. En suma, la Constitución y las leyes no debían ser solo espejo del presente, sino también andamio para fabricar un porvenir a la altura del ideal.

¹ Docente-investigador de la Universidad Externado de Colombia.

La respuesta de los conservadores fue reiterativa: los liberales eran incoherentes al predicar la libertad de conciencia y perseguir a los católicos. El país practicaba una sola religión, por lo que no tenía sentido menguar el papel de la Iglesia, que además se comportaba como el garante principal del orden social. Es más, la paz dependía del acatamiento y la salvaguarda de esta configuración histórica. Por ejemplo, en 1897 Carlos Martínez Silva esgrimió la unanimidad católica y su necesario reconocimiento institucional por parte de los liberales como requisito ineludible de la participación activa de estos en la vida pública. A cambio, los conservadores ofrecían con la Constitución de 1886 la libertad de conciencia y tolerancia de los cultos cristianos ¿No era absurdo pedir más en un país en el que no había mahometanos o brahmanistas?²

Al caricaturizar la cuestión y fincarla en un presente invariable, los líderes de la Regeneración pasaban por alto un asunto de capital importancia, que exploró precisamente Rafael Núñez en uno de sus artículos de prensa, escrito en Nueva York en 1865. ¿Cómo era posible que en los Estados Unidos se practicara una perfecta tolerancia, cuando el sentimiento religioso preponderaba “hasta el punto de ejercer una poderosa influencia” y cuando era el país del mundo con más iglesias? En otros términos, la abundancia de “sectarios” tenía como consecuencia la armonía en el espacio público y en la política. Se trataba de una paradoja solo en apariencia, pues la exclusión del “absolutismo” era correlativa a “la misma concurrencia de comuniones”³. Se entienden mejor, desde este ángulo, los esfuerzos de los liberales de la segunda mitad del siglo XIX. En su afán por doblegar el monopolio espiritual y sus consecuencias cometieron ciertamente errores, pero es difícil desconocer la lucidez de sus principios. Se entiende también el carácter dramático de su agenda y de sus afanes, pues pugnaban por sentar las condiciones de un mundo futuro y por asegurar el respeto de ideas, intereses y credos que carecían aún de arraigo social.

Así pues, el uso del altoparlante durante la pandemia en los pueblos del país nos ayuda a entender la debilidad de la tesis de la nación católica y su incongruencia con el entramado institucional republicano. El florecimiento de las libertades públicas implica la existencia de un espacio neutral, en el que puedan contraponerse visiones alternativas sobre la sociedad. La paz consiste no solo en asegurar la enunciación de las ya existentes, sino también un ambiente propicio para el surgimiento y la consolidación de nuevas orientaciones. Cuando un grupo mayoritario confisca en su provecho la esfera pública, no solo atenta contra las minorías: frustra la fecundación misma del porvenir.

Los liberales parecieron perder la guerra ideológica del siglo XIX con la Regeneración y la guerra de los Mil Días (1889-1902), de manera que Colombia ingresó al nuevo siglo con una Iglesia robusta y entrometida. Cien años más tarde, el tiempo parece darles la razón: libertad de cultos, matrimonio civil, divorcio, centenares de iglesias tan diversas como concurridas...

Y, sin embargo, el cura del pueblo boyacense, con el apoyo del alcalde y la policía, persiste en decir: “Este pueblo es católico, siempre lo ha sido, seguirá siéndolo. Duélale a quien le duela”.

² “Puente sobre el abismo”, *Repertorio Colombiano* vol. XV, febrero de 1897, 105-122.

³ Rafael Núñez, *Ensayos de crítica social* (Rouen: Imprimerie de E. Cagniard, 1874), 1-8.